



Factura: 001-001-000021671



20171701040D00313

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

| Escriftura N°: | 20171701040D00313 | | | | | | |
|---|-------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 24 DE ENERO DEL 2017, (15:17) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | GAVELA GUAMAN XIMENA PATRICIA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1104260243 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | LA FLORESTA | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: GERENTE | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | INDETERMINADA | | | | | | |

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

ESPA^CO
EN BLANCO

ESPA^CO
EN BLANCO

**ENERGCON EMPRESA DE CONSULTORÍA ENERGÉTICA
CIA.LTDA.**

QUITO, veinte y cuatro de Enero del dos mil diecisiete

Señor(a)
GAVELA GUAMAN XIMENA PATRICIA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ENERGCON EMPRESA DE CONSULTORÍA ENERGÉTICA CIA.LTDA., otorgada el día veinte y cuatro de Enero del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

| |
|----------------------------------|
| Accionista / Socio |
| GAVELA GUAMAN XIMENA PATRICIA |
| CHAMBA LEON MARLON SANTIAGO |
| SANGUIL ANDRADE RAMIRO ALEJANDRO |

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ENERGCON EMPRESA DE CONSULTORÍA ENERGÉTICA CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:




GAVELA GUAMAN XIMENA PATRICIA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1104260243

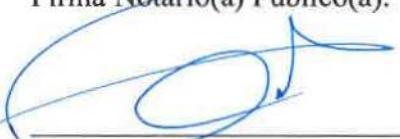
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701040D00313

Factura No.: 001-001-000021671

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y cuatro de Enero del dos mil diecisiete; ante mí DOCTORA PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES, Notario(a) CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GAVELA GUAMAN XIMENA PATRICIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1104260243 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ENERGCON EMPRESA DE CONSULTORÍA ENERGÉTICA CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
Identificación: 1707738702

P
A
O
L
A

C
A
T
A
L
I
N

A

A
N
D
R
A
D
E
T
O
R
R
E
S

Firmado digitalmente por
PAOLA CATALINA
ANDRADE TORRES
Nombre de
reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL
DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE,
l=QUITO,
serialNumber=000014501
1, cn=PAOLA CATALINA
ANDRADE TORRES
Fecha: 2017.01.24 18:32:10
-05'00'



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104260243

Nombres del ciudadano: GAVELA GUAMAN XIMENA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de Quito para que utilice la presente información.

Quito, a

24 ENE 2017

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUBIO BLANCO JORGE

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: GAVELA GONZALEZ WILSON ANTONIO

Nombres de la madre: GUAMAN GUERRERO MERCY NARCISA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARGARITA ALEJANDRA ZABALA YACELGA - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 172-005-10227



172-005-10227

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Troya Fuentes

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.24 11:58:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ESPA^CO
EN BLANCO

ESPA^CO
EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO PÚBLICO

Ejecutoria 23 de Febrero del 2014

110416034-019-1044

GAVELA GUAMAN XIMENA PATRICIA

LOJA LOJA

SAN SEBASTIAN

SANDION Muñoz M CARRASCO Tte USD 40

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 09187

3776287 10070014 114351

MR.105

RAZON: De conformidad con el numeral cinco
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,
SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

24 ENE 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
GERMANIA CUADRAGESIMA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO